



LA EXCLUSIÓN DE ACCESO: UN PROBLEMA DIFERENCIADO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mónica Lozano Medina
Universidad Pedagógica Nacional- Unidad Ajusco

Área temática: Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Educación y desigualdad social.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.

Resumen:

Esta ponencia presenta los avances del proyecto de investigación sobre exclusión en la educación superior en el caso de la Universidad Pedagógica Nacional- Unidad Ajusco. El objetivo del presente trabajo es mostrar la exclusión en el acceso a la educación superior a nivel nacional a partir de diversas categorías como: tipo de sostenimiento, modalidad educativa, campo de formación. Se parte de la premisa que este tipo de exclusión es diferenciada y por lo tanto hay que comprender la exclusión del acceso como un proceso que tiene diversas aristas. Los datos se obtienen a partir de la información estadística proporcionada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de los últimos cinco ciclos escolares desde 2013-2014 hasta el 2017-2018. Los resultados se exponen haciendo dos distinciones en la información: la primera de ellas se describen los resultados encontrados considerando la totalidad de las Instituciones de educación superior, sin incluir el posgrado. En un segundo momento, se distinguen las especificidades de la exclusión de acceso en las licenciaturas universitarias y tecnológicas. Estos primeros resultados denotan que la exclusión de acceso a la educación superior tiene un espectro diferenciado y que por lo tanto la importancia de construir diversas miradas para su atención.

Palabras clave: Acceso a la educación superior, exclusión educativa, educación superior.

Introducción

El acceso a la educación superior en los últimos 30 años ha sido un tema de la agenda pública, entre otras como una respuesta ante los cambios económicos, políticos, y sociales que ponen al conocimiento, como un eje fundamental para el crecimiento de los países adoptando tendencias y políticas que impulsan su expansión, procesos de privatización y mercantilización de sistema de educación superior.

Por ello, se promovieron políticas de inclusión implementadas en la década de los noventa sobre un discurso democratizador y de igualdad de oportunidades, que lograra combatir las desigualdades educativas y sociales por dos razones principalmente. La primera, se piensa que la educación es el motor para lo competitividad global y, por ende, debe promoverse para todos y a lo largo de la vida, y la segunda ante los cambios de los procesos económicos, a partir de la globalización y el neoliberalismo las asimetrías en todos los ámbitos fueron creciendo.

De esta forma, se realizaron diversas estrategias a lo largo de estos años, en la que se destacan las siguientes:

- a) diversificación de la oferta educativa y con ellos la diversidad de las modalidades, recorridos, y procesos educativos, de esta forma, se amplía la oferta educativa no escolarizada, como una estrategia de atención e inclusión a la educación superior.
- b) políticas compensatorias diversas, cuyo propósito fundamental es combatir las desigualdades educativas, y que a partir de la focalización se puede darle más a quienes más lo necesitan, implementando entre otras acciones diversos tipos de becas: transporte, manutención, alimentación.
- c) creación de instituciones educativas cuya finalidad es que un cierto sector de la población sea beneficiado, creando así por ejemplo en nuestro país; Universidades Tecnológicas, Politécnicas o Interculturales.

En consecuencia, la educación superior se constituye como un compromiso fundamental para el desarrollo económico y social de las naciones, siendo la impulsora del conocimiento y la investigación, con el propósito de lograr la competitividad internacional, ajustándose con ello, a estos cambios económicos y de mercado producto de los procesos de globalización y neoliberalismo. Sin considerar en ocasiones, las grandes asimetrías educativas entre poblaciones urbanas, semiurbanas y rurales, las desigualdades entre las propias instituciones educativas con respecto a infraestructura, profesorado, etc.

Es así, que el acceso a la educación superior y su exclusión a ella se convierte en un problema a atender desde la agenda pública, vista en ocasiones de una manera fragmentada generado nuevas dimensiones de exclusión, al no asumir el carácter multidimensional de ésta.

En este sentido, se sostiene que la exclusión en el acceso debe ser analizada desde diversas aristas y construida por lo tanto de manera diferenciada, de esta forma, este trabajo presenta los resultados

preliminares de una investigación sobre exclusión a la educación superior, cuyo propósito es identificar la exclusión al acceso a este nivel educativo a partir de diversas categorías como son, por ejemplo: por tipo de sostenimiento, modalidad educativa y campos de formación.

Algunos referentes

La atención a las grandes desigualdades desde el inicio del sexenio de Carlos Salinas de Gortari (SEP, 1989), se sostuvo que en el ámbito de la educación se requería ofrecer igualdad de oportunidades educativas a todos los mexicanos; transformar el sistema educativo, la escuela, la enseñanza y la investigación, entre otros. Siendo los retos superar el rezago educativo en todos sus niveles, las deficiencias de cobertura y garantizar una atención solidaria tanto en las colonias populares marginadas como en la población rural., por señalar algunos.

Para lo cual, tanto en el gobierno de Salinas como el de Ernesto Zedillo, la atención a la cobertura en la educación superior con el propósito de alcanzar una igualdad de oportunidades en el acceso y de calidad de los servicios recibidos, se crearon las Universidades Tecnológicas (UTs) (1991), concibiéndolas no solo como un sistema que atendería la necesidad de diversificar la oferta educativa con calidad y cobertura, sino también a las regiones de mayor marginación. Así que al término del gobierno de Zedillo se contaban con 44 UTs y en los últimos 18 años estas instituciones son en total de 104 (SEP., 2017).

En los gobiernos de Fox y Calderón (2000–2006 y 2006– 2012) las estrategias para atender tanto cobertura como ampliar la oferta educativa, fue la creación de las Universidades interculturales (2004) y Politécnicas (2002) así la educación no escolarizada que si bien, esta tiene una gran variedad de formas metodológicas para llevar a cabo el proceso educativo, en el caso de la educación superior la SEP creó la Universidad Abierta y a Distancia de México en el 2009 (SEP, 2019).

Es así como durante estos casi treinta años, se han realizado estrategias para mejorar la cobertura a partir de la diversificación de las instituciones educativas, la oferta educativa y el tipo de sostenimiento, sin embargo, el problema de exclusión a la educación superior sigue siendo un tema de debate y dentro de la agenda pública.

La exclusión educativa no se construye de la misma manera para todo el sistema educativo nacional, debido a que el sentido social de la exclusión, a quiénes se excluye y las implicaciones de la exclusión son representadas de diversas maneras por los sujetos, por los grupos y hasta por la misma sociedad, de tal forma, que identificar las propias características de lo educativo, son elementos fundamentales que permitirá identificar la complejidad de la exclusión educativa en el nivel superior.

En este sentido, Tenti (2008) establece dos dimensiones de la exclusión educativa la que tiene que ver con estar fuera de la escuela y la que se relaciona con la exclusión del conocimiento. Es decir, el primero se relaciona con el acceso y permanencia en las instituciones escolares. El segundo remite al problema del aprendizaje.

Por exclusión educativa entendemos la falta de inserción de los jóvenes que desean estudiar una carrera en una universidad pública o privada y que, por diferentes motivos, quedan fuera de la posibilidad de formarse en el nivel superior. (Vuelvas, 2008, pág. 15)

La exclusión educativa en la educación superior desde fuera de la escuela es un fenómeno que se debe a múltiples causas, por lo que su estudio tiene que ver no sólo con el acceso o no de los aspirantes y los puntajes obtenidos en los diversos exámenes de admisión, sino también se presentan diversos factores que se interrelacionan e influyen de manera diversa en este fenómeno, como son: el tipo de institución al que se desea ingresar, la licenciatura, el promedio obtenido en la educación media superior, etcétera.

En consecuencia, la exclusión en el acceso debe ser analizada desde diversas aristas y construida, por lo tanto, de manera diferenciada ya que la tasa de exclusión es diferente entre otras: por el tipo de sostenimiento, por modalidad educativa y campo de formación.

Acceso a la información

El estudio se realiza a partir de los datos proporcionados por la Base de datos de la ANUIES, recabando información de los últimos cinco ciclos escolares del 2013-2014 al 2017-2018 bajo dos indicadores esenciales: número de solicitudes y primer ingreso, considerando a todas las instituciones afiliadas y no afiliadas a la ANUIES.

De esta forma que el análisis de la información que a continuación se presenta y cuyo propósito es identificar las diferencias de la exclusión educativa en la educación superior es necesario hacer algunas precisiones que permitan la comprensión de los resultados encontrados.

A partir de los datos proporcionados por la base estadística de ANUIES, se establece una tasa de exclusión, debido a que egresado de la Educación Media Superior puede solicitar su acceso a la educación superior a partir de distintas convocatorias de ingreso, de esta forma que los datos sobre solicitudes de aspirantes y primer ingreso, no significa que ese aspirante haya sido excluido totalmente de la educación superior, ya que la información solo nos puede denotar la exclusión a la institución a la carrera solicitada. Por lo anterior la tasa de exclusión expresa la existencia de una situación de no acceso que no puede ser medida o calculada de manera directa.

La tasa de exclusión se obtiene con la siguiente fórmula:

$$Tasa\ de\ exclusión: 100 - \left(\frac{Número\ de\ primer\ ingreso}{Número\ de\ solicitudes} \right) * 100$$

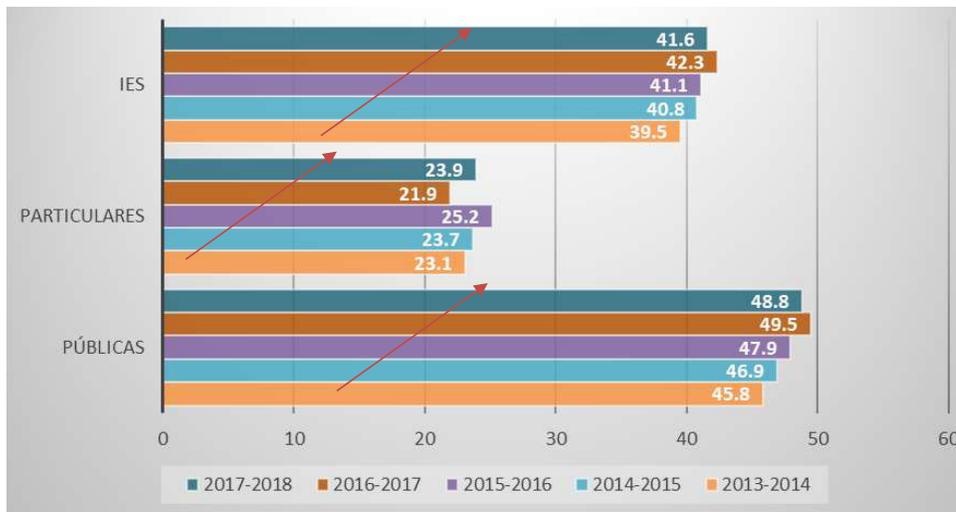
Una primera mirada a las diferencias sobre la exclusión del acceso

La presentación de los primeros resultados se muestra a partir de dos dimensiones: la tasa de exclusión de las Instituciones de Educación sin incluir el posgrado, y en un segundo momento, se distinguen las especificidades de la tasa de exclusión de acceso en las licenciaturas universitarias y tecnológicas.

La exclusión en las Instituciones de educación superior

La Gráfica I, muestra la tasa de exclusión porcentual de las Instituciones de Educación Superior (IES) por tipo de sostenimiento, en el que se identifica que en las instituciones públicas la tasa de exclusión presenta rangos que van de un 45.8% para el ciclo 2013- 2014, a un 49.5% para el ciclo escolar 2016-2017, mientras que las IES particulares, sus tasas porcentuales de exclusión presenta rangos menores al 26.0%. La tasa de exclusión a nivel nacional para todas las IES, se ubican en un rango del 39.5% a 42.3%.

Gráfica 1: Tasa de exclusión porcentual por sostenimiento de las IES.



Lo anterior denota, que la mayor tasa de exclusión se presenta en las IES públicas; múltiples pueden ser las causas, sin embargo, una de ellas son los requisitos de ingreso los cuales a las IES públicas conlleva la realización de exámenes de admisión cada vez más meritocráticos (Guzmán & Serrano, 2011), mientras que las IES particulares (alto, medio y bajo perfil) en general los de bajo perfil sus criterios de selección pueden ser más laxos, debido a que ofrecen "(...) servicios educativos para satisfacer una fuerte demanda social que no ha podido ser cubierta por las IES de orientación religiosa o de élite". (Silas, 2005, pág. 27)

La IES, presentan dos grandes modalidades educativas: la escolarizada y la no escolarizada por las cuales la población puede incorporarse a la educación superior. En el Cuadro I, se identifica una tasa de exclusión más alta en la modalidad escolarizada, cuyo promedio porcentual de los cinco ciclos analizados es de 42.9 mientras que, para la modalidad no escolarizada es de solo el 25%.

Si bien, en los últimos años la modalidad no escolarizada y de manera concreta la educación a distancia en su modalidad en línea se ha convertido en una apuesta para la atención a la cobertura, sin embargo

(...) las condiciones socioeconómicas de la mayoría de la población, (...) hacen imposible la disminución de la brecha y el incremento de la fluidez digital, por lo que el discurso se percibe vacío y en todo caso, solo es aplicable a un reducido núcleo poblacional. (García, 2007, pág. 123)

Estas condiciones de desigualdad en la brecha digital, puede ser una explicación del porque aún las tasas de exclusión son relativamente más bajas que en la modalidad escolarizada, considerando igualmente que las habilidades tecnológicas en la población no son aún lo suficientes para acceder a una modalidad en línea (Lozano, 2017).

**Cuadro 1. Tasa de exclusión por modalidad educativa en IES
Ciclo 2013-2014 a 2017-2018**

Modalidad/ Ciclo	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Escolarizado	42.1%	42.9%	42.6%	42.6%	44.1%
No escolarizado	7.1%	22.0%	30.9%	40.6%	24.2%

Se presentan tasas altas de exclusión para los ciclos 2015-2016 y 2016 – 2017 (30.9% y 40.6% respectivamente) comparándolas con los otros ciclos escolares, una posible explicación es que en la base de datos se identifica que en la Ciudad de México, la Universidad Abierta y Distancia de México presenta para el primer ciclo una solicitud de 71,848 aspirantes y 31, 224 estudiantes de primer ingreso, teniendo así una tasa de exclusión del 56.5%, y para el segundo ciclo reporta 138,291 aspirantes y 41,742 estudiantes de primer ingreso, con una tasa de exclusión de 69.8%, para el ciclo 2017-2018 aun cuando su tasa de exclusión es alta (43.7%) el número de aspirantes e inscritos es menor. Esta tasa de exclusión puede ser un detonante que haya incrementado la tasa de exclusión total.

Para concluir con esta primera dimensión, en el siguiente Cuadro 2, se muestra como la tasa de exclusión por nivel de estudios es menor para los Técnicos Superior Universitario (TSU), cuyos rangos se circunscriben de un 15.1% (Ciclo 2013-2014) hasta un 25.3% (ciclo 2016-2017), obteniendo un promedio porcentual para los cinco ciclos de 20.4, mientras que para la Normal la tasa promedio representa el 49.3% siendo más alta que la Licenciatura Universitaria y Tecnológicas, que a nivel nacional obtuvo un promedio de 42.2%. Estos resultados son de llamar la atención considerando que el sistema de educación superior se concentra en la formación de profesionales en el nivel de licenciatura (Mendoza, 2018).

**Cuadro 2. Tasa de exclusión por nivel educativo
2013-2014 a 2017-2018**

Ciclo escolar Nivel educativo	2013-2014	2014-2015	2015-2016	216-2017	2017-2018
TSU	15.1%	17.3%	22.9%	25.3%	21.4%
Normal	61.0%	51.7%	49.4%	42.8%	41.7%
Licenciatura Universitaria y Tecnológica	40.0%	42.1%	42.2%	43.5%	43.0%

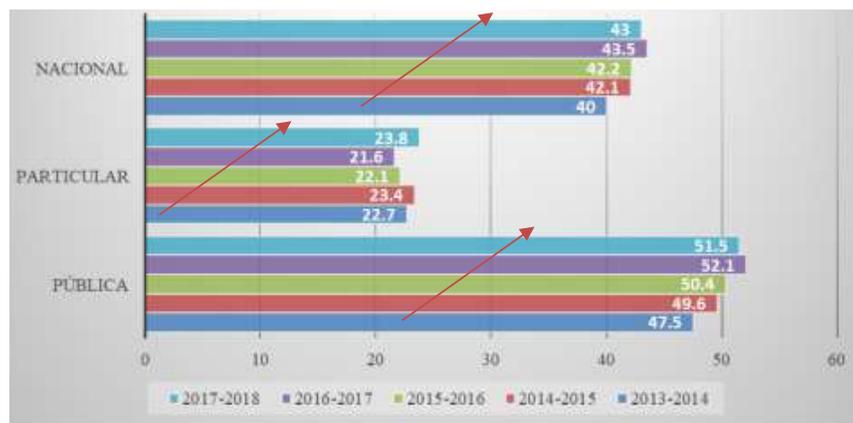
La Exclusión en la licenciatura

En este apartado de manera particular se mostrará la tasa de exclusión para la Licenciatura Universitaria y Tecnológica -denominada a partir de este momento solamente Licenciatura-, en el que se muestra de

manera concreta la tasa obtenida a partir de las siguientes características: por sostenimiento, por modalidad educativa y por campo de formación.

Con respecto a la tasa de exclusión por sostenimiento de la institución educativa, en la Gráfica 2, se identifica que en las instituciones públicas los porcentajes de la tasa de exclusión van de un rango de 47.5% a un 52.1%, mientras que en las particulares el rango se ubica entre el 21.6% al 23.8%. Lo cual muestra que hay una predilección clara de que los egresados prefieren este tipo de formación superior debido a prestigio, colegiaturas nulas o más accesibles.

Gráfica 2: Tasa de exclusión porcentual por sostenimiento de las Licenciaturas.



En otro rubro, si bien, el crecimiento de la matrícula en la modalidad no escolarizada ha ido en aumento, alcanzando en el último ciclo escolar 2017-2018 una representación del 14.7% de la población total (580,271), 3,366,611 estudiantes cursaron sus estudios en licenciaturas en programas escolarizados (85.3%). Lo que denota que todavía hay una preferencia por los sujetos de incorporarse a los estudios presenciales, esto da como consecuencia que la tasa de exclusión sea mayor en la modalidad escolarizada como se muestra en el Cuadro 3, cuyos rangos oscilan de 43.0% a 45.9% (ciclo 2013-2014 y 2017-2018 respectivamente), mientras que la no escolarizada varía en rangos de 6.9% a alcanzar 39.3% en el ciclo 2016-2017. El promedio porcentual de la tasa de exclusión para estos ciclos para la escolarizada es de 44.4% y la no escolarizada de 24.4%.

**Cuadro 3. Tasa de exclusión por modalidad educativa en Licenciatura
Ciclo 2013-2014 a 2017-2018**

Modalidad/ Ciclo	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Escolarizado	43.0%	44.6%	44.2%	44.4%	45.9%
No escolarizado	6.9%	22.1%	29.8%	39.3%	23.8%

Estas diferencias porcentuales entre las tasas de exclusión entre las modalidades, como señalamos anteriormente se pueden deber a las pocas habilidades tecnológicas para el estudio, habilidades comunicativas, autorregulación para el estudio y a las condiciones socioeconómicas de los aspirantes. (Navarrete-Cazales, 2017)

En el siguiente Cuadro 4, se muestra como esta tasa de exclusión entre modalidades se modifica si se relaciona con el tipo de sostenimiento de la institución educativa, en el que se destaca que en ambas modalidades educativas las instituciones públicas presentan las tasas más altas de exclusión.

**Cuadro 4. Tasa de exclusión por sostenimiento de la institución educativa y modalidad
Ciclo 2013-2014 a 2017-2018**

	2013-2014		2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018	
	Escolarizada	No escolarizada								
Públicas	49.7%	2.1%	51.3%	29.0%	51.7%	39.4%	51.8%	53.7%	53.1%	34.3%
Particulares	25.1%	10.2%	25.4%	15.0%	22.9%	19.2%	23.6%	15.2%	26.5%	15.6%

Por último, para identificar la tasa de exclusión por campos de formación durante los últimos cinco ciclos (2013 a 2017), se tienen las siguientes consideraciones. La primera es que en el ciclo 2017 -2018 desagregan más campos formativos, así que, para obtener el promedio nacional de la tasa de exclusión se toma la decisión de ajustar este ciclo a la propuesta que se mantiene en los ciclos 2013-2014 hasta 2016-2017, en 8 campos de formación.

Bajo estas consideraciones la media de la tasa de exclusión de cada uno de los campos oscila entre el 33.4 % que corresponde al área de Educación hasta un 61.6% en el área de salud, como se muestra en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Promedio de la exclusión en el acceso por campos de formación en las Licenciatura (ciclos 2013- 2017).

Campos de Formación	Promedio porcentual
Agronomía y Veterinaria	43.0
Artes y Humanidades	48.4
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	40.6
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	35.8
Educación	30.1
Ingeniería, Manufactura y Construcción	39.8
Salud	61.8
Servicios	45.2
Total	42.1

A partir de los datos, se identifica que el tipo de programas educativos es otro aspecto que genera tasas de exclusión. De manera particular en el cuadro anterior se observa que las licenciaturas de salud son las más solicitadas, de ahí que los concursos de selección no solo se cruzan por la institución a la cual se desea ingresar, sino también por la licenciatura que se solicita, incrementando de esta forma los mecanismos de selectividad, como lo señala Guzmán (2011).

Reflexiones finales

Estos primeros resultados sobre la tasa de exclusión en la educación superior muestran que esta tiene distintas aristas y que el estudio y comprensión de la exclusión de acceso no debería considerarse como un solo fenómeno.

Se pudo identificar que hay diferencias en las tasas de exclusión entre sostenimiento de las instituciones de educación superior tanto a nivel nacional como en la licenciatura, en la que sus tasas más altas son para las instituciones de educación públicas.

Con respecto a las modalidades educativas escolarizada y no escolarizada tanto a nivel nacional como en licenciaturas, los aspirantes tienen tasas altas de exclusión en la escolarizada.

Que, en los primeros ciclos estudiados, la tasa de exclusión más alta se presenta en el nivel de estudios de la Normal y que esto se revierte para la Licenciaturas en los últimos dos ciclos, llamando igualmente la atención que las tasas de exclusión para los TSU presenta un promedio nacional de tasa de exclusión de 20.4%.

Por último, la tasa de exclusión por áreas en las que se identifica que, no solo un factor de la exclusión es la institución a la que se desea ingresar, sino también el programa educativo que se desea cursar.

Estos primeros hallazgos van denotando que la exclusión es diferenciada por los procesos de ingreso en una primera instancia, en la que se identifica, que entre mayor la demanda de aspirantes, las instituciones educativas recrudescen los procesos de selección a fin de seleccionar a “los mejores”, y en contraparte un proceso laxo de selección de aspirantes en términos generales en las IES particulares consideradas de bajo perfil y que atienden a esa demanda excluida.

El acceso a la modalidad no escolarizada, y su crecimiento en la modalidad en línea para atender la cobertura y grupos sociales que no pueden ajustarse a los ritmos que exige la modalidad escolarizada, presenta también grandes diferencias en las formas de selección, que van desde una prueba de selección y posteriormente aprobar la formación propedéutica o únicamente la aprobación de la formación propedéutica, generando así también procesos de exclusión diferenciada: la exclusión primero a partir de méritos o la autoexclusión al identificar que no se cuenta con las capacidades o habilidades para insertarse a una modalidad de este tipo.

Y qué decir de las tasas de exclusión por campos de formación, que ante una gran demanda a un programa educativo se incrementa de manera sustancial sus requisitos de ingreso, incorporando no solo puntajes altos en las pruebas de selección, sino también el promedio obtenido en la EMS de 7.5 o más.

Si bien, solo se señaló un primer filtro que puede explicar las tasas de exclusión diferenciadas no debe olvidarse, que la escuela de procedencia de la EMS, las diferencias socioeconómicas y culturales, el desempeño previo en el bachillerato, entre otros, son factores que generan mecanismos de desigualdad basados en la meritocracia, en la medida que se someten a condiciones iguales a sujetos que provienen

de condiciones económicas, sociales y educativas con mayor desventaja (Guzmán, 2007). Es decir, se ha incrementado los niveles de escolaridad a poblaciones consideradas vulnerables, sin embargo, no se le han dado las mismas condiciones en infraestructura, materiales didácticos, por solo señalar algunos, que les posibilite acceder a la educación superior en igualdad de oportunidades.

De esta forma, que las políticas de inclusión promovidas en los últimos años han dado como consecuencia que un número mayor de egresados de la educación media superior, que antes no podrían aspirar a la educación superior, ahora demanden su acceso a la educación superior, sin embargo, lo anterior no ha logrado beneficiar a los estratos sociales de bajos recursos.

En este sentido la igualdad de acceso a generado que las personas se clasifiquen a través de los méritos propiciando un distanciamiento social y de exclusión “diferenciada”, en el sentido de que se excluye de una institución, de una carrera en concreto, de una modalidad educativa De esta forma, que la atención a la exclusión no debe mirarse como una acción individual, sino que refleja diversas y múltiples desigualdades educativas.

Referencias

BANUIES. (2019). *Anuarios estadísticos de Educación Superior: Ciclos 2013-2014, 2014. 2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018*. Recuperado de <http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

García, J. (2007). La falacia de la ampliación de la cobertura educativa mediante la utilización de las NTIC y la educación a distancia en la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación N.º 45*, 123-140. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie45a05.htm>

Guzmán, C. y Serrano, O. (2007). Detrás del concurso de selección: un análisis de los factores que inciden en el ingreso a la licenciatura de la UNAM. *Ponencia presentada en el IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at16/PRE1178908900.pdf>

Guzmán, C., y Serrano, O. (2011). Las puertas de ingreso a la educación superior: el caso del concurso de selección a la licenciatura de la UNAM. *Revista de la Educación Superior*. 40(157), 31-53. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000100002&lng=es&tlng=es.

Lozano, M. (2017). Atención a la cobertura en la educación superior habilidades de los estudiantes a distancia en línea. En Lozano, A. y Oliver, G. *Juventud y educación: una relación precaria* (Libro electrónico) (págs. 117-151). México: UPN. Recuperado de <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/9-publicaciones-upn/372-juventud-y-educacion>

Mendoza, J. (2018). *Subsistemas de Educación Superior: Estadística Básica 2006-2015*. México: DGEI-UNAM. Recuperado de <http://www.dgei.unam.mx/hwp/wp-content/uploads/2018/04/cuaderno15.pdf>

Navarrete-Cazales, Z. (enero-junio de 2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), 13, 65 - 82. Recuperado de <http://148.215.2.11/articulo.oa?id=134152136004>

SEP. (1989). *Programa de Modernización Educativa*. México: Poder Ejecutivo Nacional.

SEP. (2019). *Universidad Abierta y a Distancia de México*. Recuperado de <https://www.unadmexico.mx/index.php/2015-09-09-22-32-08/antecedentes>

Silas, J. (2005). Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana. *Perfiles Educativos*. XXVII (109-110), 7 - 37.

Silva-Laya, M. (2012). Equidad en la Educación Superior en México: La necesidad de un Nuevo Concepto y Nuevas Políticas. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas* [en línea] Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275022797004>

Solis, P. (24 de abril de 2014). Mayor matrícula universitaria ¿mayor equidad social? *Educación Futura*. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/mayormatricula-universitaria-mayor-equidad-social/>

Tenti Fanfani, E. (enero - julio de 2008). Dimensiones de la exclusión educativa y políticas de inclusión. *Revista Colombiana de Educación* (54), 66-73. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4136/413635248004.pdf>

Vuelvas, B. (2008). El sujeto de la orientación. Elección de carrera y exclusión educativa. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(15), 14 - 29. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v6n15/v6n15a04.pdf>